Orquestas juveniles e infantiles se toman Concepción esta semana

Encuentro Regional de Orquestas se desarrollará en el Gimnasio Municipal de Concepción desde este jueves hasta el sábado, día en que se realizará a las 18.00 horas un gran concierto gratuito.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12



Partidos inician sus apuestas para la parlamentaria de noviembre

Ya han surgido las primeras sorpresas e inconvenientes, tanto al interior de la Nueva Mayoría como en Chile Vamos.

POLÍTICA PÁG.4

Diario Concepción

Martes 25 de julio de 2017, Región del Bío Bío, N°3335, año X

CIRCULA CON LA TERCERA

INICIATIVA DE US\$ 160 MILLONES RECIBIÓ LUZ VERDE

Terminal gasífero para Talcahuano es aprobado por unanimidad

Según cronograma, obras partirían en septiembre.

La Comisión Evaluadora del Bío Bío aprobó ayer en forma unánime el proyecto Terminal GNL Talcahuano, cuya inversión asciende a los US\$160 millones. De esta manera, la empresa inversiones GNL Talcahuano S.p.A está en condiciones de iniciar la construcción, que según cronograma establecido en su Estudio de

Impacto Ambiental, partirían este 1 de septiembre. Por su parte, el alcalde de la comuna, Henry Campos, adelantó que recurrirán a diferentes instancias para evitar que se construya el proyecto energético, por supuestos impactos ambientales que provocaría la iniciativa.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9

Tragedia en Hualpén: universitario muere tras repeler asalto a tienda CIUDAD PÁG.5



Masvida: Fiscalía pide centralizar causas

Existen causas pendientes en cuatro tribunales del país. De estos, un tribunal de Santiago se declaró incompetente, por lo que la Fiscalía del Bío Bío pidió unificar las acciones que se encuentran en los juzgados restantes.

CIUDAD PÁG.6

EDITORIAL: LEYES INEFICIENTES PARA PROTEGER A LOS ANIMALES

BOLSA MÁS CALOR

Enciende tu calefacción y olvídate del frío.

iAprovecha! Promoción válida sólo del 19 al 28 de Julio.



25 m³ equivalen a calefaccionar una vivienda de 100 m² por 4 días aproximadamente.

No dejes de contratarla llamando al **41 266 0 800** o en **gassur.cl**



Opinión

Verba volant scripta manent



César Molfino @cesarmolfino

"El Tribunal Constitucional tiene por fin único velar porque las leyes que hacen, por más deseo que tengan, no vulneren la Constitución".



Marisol Figueroa B.

"Entiendo las ambiciones y reclamos de los habitantes de Ñuble. Pero me parece que el asunto ha sido utilizado por políticos con intereses poco claros".



"Le dedicamos este triunfo a todas nuestras familias y al remo nacional". Melita Abraham, oro Doble Par Femenino del Mundial Sub 23, realizado en Bulgaria.

ENFOQUE

El momento en el cual nuestro país dejó de lado las finanzas públicas priorizando temas políticos es un punto de quiebre que lamentablemente nos aleja cada vez más de salir de la desaceleración y del subdesarrollo.

La "nueva" región de Ñuble, es sólo la seguidilla de acciones incomprensibles económicamente hablando, que ya vimos con la creación de la Región de los Ríos y de Arica y Parinacota.

Inevitable es querer ver los estudios de rigor que se han hecho para que Chile se siga dividiendo con dos claros efectos negativos: El primero un gasto público que aumenta en forma millonaria y absurda sin tomar el peso de la crisis económica que vive el país. El segundo la "fiesta" política que esto genera ante la "oferta" de casi 2.500 empleos públicos: más diputados, senadores, intendentes y un sinfín de puestos que se contradicen a la lógica económica.

Si bien es cierto la actividad económica de Ñuble es muy distinta a la del Gran Concepción, no se traduce del todo en la práctica ¿Descentralizar creando Regiones?

NICOLE CARVALLO C. Economista/Universidad de Concepción

¿Cómo el Ministerio de Hacienda pretende solventar un gasto que supera los 200 mil millones para crear otra nueva región?

el discurso que esto traerá "múltiples beneficios" a los habitantes de la nueva región. Si pensáramos en actividades económicas, geografía o identidad estaríamos también pensando en que Arauco fuese una futura región.

Es entendible que los habitantes de Ñuble sientan orgullo al ser región, tener autonomía de Concepción y la tan ansiada identidad cultural, además que la característica de su producción económica es agropecuaria y forestal a diferencia del Bío Bío en general.

Otra mirada

¿Se vuelve más competitivo Ñuble y con mayores ventajas comparativas? Si la respuesta es positiva de todas formas creo que no es el momento de crear más regiones, sea aquí o en otra parte de Chile pues el escenario económico es nefasto, el PIB no logra recuperarse, la deuda asciende y las prioridades son otras. Además, la calidad de vida de la gente no mejora al crear más regiones, mejora cuando los recursos se administran y distribuyen en forma eficiente. No necesitamos más regiones ni más cargos públicos, SI mejor administración pública, adecuada distribución y uso eficiente de los recursos.

El "discurso político" sobre la descentralización es, teóricamente aceptable pero en la práctica nuevamente una falacia. De muestra un botón: ¿Dónde se toman las decisiones? En Santiago. Qué contradictorio resulta ver que mientras NO hay recursos para temas que son prioridad e incluso urgencia, éstos aparecen en forma mágica y con apoyo parlamentario total.



CARTAS

Ley de Inclusión: la razón

Señor Director:

Recientemente ha expuesto en el Congreso Nacional la Sra. Ministra de Educación, acerca de los avances de la Ley de Inclusión Escolar 20.845. Conclusión: sólo un tercio de los colegios particulares subvencionados han realizado la transformación a ser una entidad sin fin de lucro. De los aproximadamente 5.900 establecimientos existentes, sólo han hecho esta conversión 726. Sumándose 1.289 que están en trámite de ello y agregando 1.018 que ya eran entidad sin fin de lucro antes de esta Ley. Lo cierto es que hay 2.317 colegios que no se han pronunciado al respecto. Además, se informó que 80 colegios cerrarán y que otros 146 pasarán a ser privados, este último dato implica que cerca de 62 mil alumnos(as) se encuentran sin matrícula. Sin duda, la incertidumbre que ha producido desde sus inicios esta Ley para las familias y los niños(as) ha sido devastadora. Porque hay preguntas sin respuestas que se espera se resuelvan prontamente por el imperativo del principio de la razón y no por metáforas como la de los patines.

Daniel Villarroel Director Nacional CONACEP

Carnes procesadas y cáncer

Señor Director:

El último informe científico de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC, por sus siglas en inglés) - organismo intergubernamental integrado por 21 países y que forma parte de la Organización Mundial de la Salud

Buen trato laboral en empresas privadas

En el ámbito empresarial es muy importante la rentabilidad, liquidez, financiamiento etc., pero las instituciones, empresas, fundaciones, entre otras, se olvidan de la importancia del recurso humano. En muchas ocasiones hay olvido a priori que son personas las que están detrás, personas con dignidad, con una familia, con sueños y metas propias que cumplir, con todo su potencial dispuesto para ser fomentado, recordando que los talentos son innatos pero requieren siempre de un equipo que los apoyen. Es por ello que el Servicio Público ha trabajado arduamente en este aspecto priorizándolo en todas las áreas, no así el ámbito privado, el cual actualmente no cuenta con una correcta fiscalización, quedando los trabajadores con un alto grado de riesgo.

Este aspecto del buen trato laboral ha tomado énfasis durante estos últimos años, siendo destacado en los Objetivos Sanitarios (2011-2020), instructivos presidenciales como el de Buenas Prácticas Laborales en Desarrollo de Personas en el Estado (2015) y en la priorización de leyes laborales que fomentan el buen trato (Ley N°19.882 de nuevo trato laboral, Ley N°20.005 sobre acoso sexual, Ley N°20.607 sobre acoso laboral).

Todo lo anterior busca que sea respetada y promovida la dignidad de los trabajadores y que estén en un ambiente que favorezca su bienestar. Esto ya que el problema que se suscita es que el trabajador siempre está con cierto grado de vulnerabilidad, debido a la jerarquía existente y la asimetría entre el poder del empleador versus el trabajador. Es importante que el Estado también au-

mente la fiscalización en ámbitos privados y que ésta no sólo sea reactiva, sino que preventiva, pues va en concordancia con el Artículo 19, número 1 de la Constitución Política de la República de Chile en donde se expone el Derecho a la Vida y a la Integridad Física y Psíquica de las Personas.

Pía Bustamante Barahona Académica Instituto Superior de Bioética UCSC.

(OMS) de las Naciones Unidas - que hace tan sólo un par de meses estableció que las carnes procesadas pertenecen al Grupo 1 de productos cancerígenos, continúa despertando interés por la manera en que califica las carnes rojas y los embutidos. Los expertos concluyeron que cada porción de 50 gramos de carne procesada consumida diariamente aumenta el riesgo de cáncer colorrectal en un 18%.

La mayoría de las carnes procesadas contienen carne de cerdo o de res, pero también pueden contener otras carnes rojas, aves, menudencias o subproductos cárnicos tales como la sangre. Ejemplos: Embutidos, vienesas, jamones, paté, carne deshidratada, etc.

Varios estudios además califican el consumo de carne roja como probablemente carcinógeno para los humanos. Esta asociación se observó principalmente con el cáncer colorrectal, pero también se han visto asociaciones con el cáncer de páncreas y el cáncer de próstata.

Camilo Aburto Académico Escuela Nutrición y Dietética U. Andrés Bello

Trasvestismo Político

Señor Director:

En el marco de la discusión en el parlamento respecto de la "Ley del Aborto".

Se dan las siguientes paradojas: 1.-Quienes deberían apoyar la ley se abstienen o se "parean" con

ley, se abstienen o se "parean" con los adversarios para justificar su actuación.

2.- La derecha política se opone, señalando que, entre muchos otros argumentos, que, en el acto de aborto, se esta "asesinando una criatura".

Los mismos que en su historia político arrastran feroces crímenes, los que han amparado, han sido cómplices pasivos o han inducido a sus guardianes del poder para que los realicen... Baste recordar: Santa María de Iquique, Pampa Irigoyen, Ránquil, Golpe de estado 1973, entre muchos otros horrendos crímenes masivos.

3.- Resultado de la votación 60 a favor 40 en contra... Hasta aquí celebran los que tienen menos votación.

Juan Luis Castillo Moraga

El legado de Norma

Señor Director:

El domingo pasado falleció Norma McCorvey (más conocida

como Jane Roe), la mujer cuyo embarazo no deseado, producto de una presunta violación, motivó el juicio de Roe vs. Wade en EE.UU, el cual culminó en la legalización del aborto en 1973 en ese país. Ella reconoció, en 1987, que su embarazo no fue producto de una violación y, durante el resto de su vida, lamentó que la falsa representación de su situación fuera instrumentalizada para avalar por ley la eliminación de casi 60 millones de seres humanos en gestación a través de un aborto en EE.UU desde aquel fallo de la Corte Suprema en 1973.

Hoy en Chile, el proyecto de ley de interrupción del embarazo avanza a paso firme en el Congreso, bajo la suposición que el aborto puede ser garantizado legalmente, como parte de la realidad de la mujer chilena cuyo embarazo le genere una crisis que haga "justificable" el acabar con la vida de su propio hijo en gestación. Al aprobar este proyecto, se acepta la idea que acabar con la vida de otro ser humano puede justificarse por circunstancias externas a ese ser humano. Es una idea que es abrazada, ya sea por ingenuidad o derechamente por engaño, por legisladores de lado y lado, en muchos casos en contra de sus propios principios y de compromisos firmados. Aceptar esta idea y avalarla por ley, aún haciendo oídos sordos a la experiencia de otros países, puede terminar pesando en la conciencia de estos legisladores, tal como en el caso de McCorvey, como un legado que los acompañe de por vida a ellos y, por cierto, a todos los chilenos.

Paula Aracena Stiven, PhD Facultad de Ciencia, Universidad San Sebastián

EDITORIAL

Leyes ineficientes para proteger a los animales

uestra especie no ha sido justa con los animales, por mucho que pertenezcamos a un mismo reino, usar sus capacidades en nuestro provecho muchas veces sin retribuir como se debiera. Ha sido necesario legislar para proveerles de algún grado de protección, desde antiguo, al principio por razones más bien relacionadas con la productividad. Una sociedad más consciente ha impulsado, aunque muy tardíamente, derechos de más amplia cobertura para estos antiguos compañeros del hombre.-

En Chile, solo recientemente, en marzo de 2009, se promulga la Ley 20380, cuyo artículo primero indica el establecimiento de normas destinadas "a conocer, proteger y respetar a los animales, como seres vivos y parte de la naturaleza, con el fin de darles un trato adecuado y evitarles sufrimientos innecesarios".

Como muchas otras leyes, no hubo la voluntad, y por lo mismo, los medios, para hacerla cumplir a cabalidad. Puede ser que haya sido útil en casos extremos, cuando personas se encargaron en caso particulares de obligar mediante denuncias y presiones, que se aplicaran las debidas sanciones para los culpables de maltrato, negligencia o extrema crueldad. En realidad, si esa ley se hubiera utilizado, no sería necesaria otra nueva, como puede apreciar quien se quiera informar sobre su texto.

En esas circunstancias ocurre el episodio de un perro, que habiendo cansado a locatarios de una galería de un barrio santiaguino, fue golpeado cruelmente hasta causarle la muerte y desatar una indignada respuesta popular, acogida políticamente, en vista del clamor de las personas y redactar así una nueva ley, conocida como ley Cholito, en recuerdo de ese infortunado animal.

La nueva ley promulgada hace



Las desprolijidades del trabajo legislativo y la falta de voluntad para aplicar las leyes, abren un escenario de desprecio a la ley, en estos casos los que resultan desprotegidos son las mascotas, como lo pueden ser animales usados para labores agrícolas o transporte.

pocos días, contiene normas sobre tenencia de mascotas y contempla multas, restricción de sacrificio, rescate de animales en emergencias y un registro nacional, al cual los dueños de mascotas deberán inscribir se -con multas de hasta 15 UTM en casos de incumplimiento-, que permitirá identificar a los responsables de los animales ante cualquier problema con la ley.

Se crea un Consejo Nacional de Protección Animal, sin dejar claro que ocurre con el Comité de Bioética Animal descrito en la ley 20.380, el que estará encargado de que se realicen campañas de educación sobre la tenencia responsable de los animales y políticas de esterilización y estará integrado por los ministerios de Interior, Educación, Agricultura, Salud y Hacienda. Se ha dado un plazo de 180 días para disponer de una normativa en esta ley que promueve la adopción masiva de mascotas.

Así como ha ocurrido con la legislación anterior, esta nueva norma parece tener vacíos, como se aprecia en el primer caso en la región, de maltrato por omisión de perros en un domicilio de San Pedro de la Costa que no tiene sanción. Las desprolijidades del trabajo legislativo y la falta de voluntad para aplicar las leyes abren un escenario de desprecio a la ley, en estos casos los que resultan desprotegidos son las mascotas, como lo pueden ser animales usados para labores agrícolas o transporte, animales famélicos o heridos, sobrecargados, castigados a vista y paciencia de una sociedad civilizada.

En este caso d se trata de animales, en otros se trata de personas, que resultan desprotegidas por inhibiciones en la aplicación de leyes protectoras políticamente incorrectas, cuando es más redituable cerrar los ojos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



EN EL TINTERO

La hiperquinesia de Alejandro Magno

Los compañeros de Alejandro, todavía no Magno, no sabían en qué se estaban metiendo, convencidos que se trataba de una suerte de picnic combativo y altamente rentable por el Asia Menor, en manos de reyes poderosos, con ejércitos enormes, pero ineficientes y derrotables.

Cuando se dieron cuenta ya era tarde, en poco años eran dueños de todo, observando como Alejandro trataba de lidiar con el dispositivo cortesano de los palacios de su enemigo derrotado, el emperador Darío. Asunto difícil para alguien acostumbrado a la vida espartana del campamento griego, el problema principal era como lidiar con el serrallo que había quedado allí a la espera del dueño de turno; 329 cortesanas reales para la música y para la danza, 49 tejedores de guirnaldas, 275 cocineros, 40 perfumis-

tas, entre otros pocos cente-

nares de servidores, además

de algunas esposas de genera-

les persas difuntos, a la espe-

ra de caballeros de buena voluntad, con fines honorables.

Cualquier otro se habría dado por satisfecho con la situación, total era cosa de despachar al personal excesivo y proceder, con ayuda de sus compañeros de aventura, de hacer un nuevo reparto en la asignación de funciones. Efectivamente, Alejandro ordenó bastante la casa y promovió una serie de matri-

monios con lo mejorcito de su tropa, por lo cual fue bastante aplaudido, además el esperaba contribuir a hacer una raza co-

mún con los persas y sus generales le había informado que las niñas del lugar eran bonitas y hacendosas.

Es un problema bastante frecuente, estar al lado de un líder hiperquinético que no sabe dónde quedarse quieto dejando todo a medio morir saltando, mal asunto para quienes prefieren hacer las cosas con los debidos resguardos.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción **Director:** Mariano Campos Ramírez Editor General: Francisco Bañados Placencia Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102. Concepción **Teléfonos:** (41) 2232200, (41) 2232236

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl web: www.diarioconcepcion.cl Twitter: DiarioConce Oficina Comercial: (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076

Suscripciones: 600 8372372 opción 2

Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaración
Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política

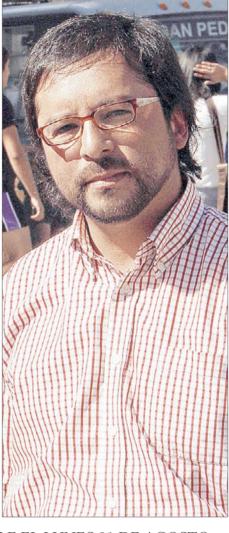


El complejo escenario que espera a Goic en la Junta DC

Este sábado se realizará la Junta Nacional de la DC, donde se esperan definiciones en materia parlamentaria, y considerando el complejo escenario que viene para el partido, pudiendo incluso perder algunos escaños, ya han surgido voces que apuntan a la posibilidad de que la senadora, Carolina Goic, no siga con su opción presidencial. En este contexto, los radicales podrían ir en una lista junto a los de la Falange. Esto se suma a dichos de dirigentes radicales que ven con preocupación cómo la candidatura de Alejandro Guillier se estanca en las encuestas.









PLAZO PARA LA INSCRIPCIÓN DE LA CANDIDATURAS SE CUMPLE EL LUNES 21 DE AGOSTO

Nombres, obstáculos y desmentidos en confección de listas parlamentarias

Mientras en Santiago aún no definen qué partidos competirán juntos, en la región surgen nombres que complican al gobierno y a quienes se veían como seguros para la contienda de noviembre.

Ángel Rogel Álvarez

angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Si alguien pensaba que La Nueva Mayoría debía enfrentar un escenario complejo, considerando que contará con dos cartas en la primera vuelta presidencial (Carolina Goic y Alejandro Guillier), y pese a ello lo peor ya había pasado, lo más probable es que olvidó que aún faltaba zanjar la negociación parlamentaria.

Así las cosas, de aquí a "la última palabra" de las colectividades (las instancia partidarias como los respectivos consejos o juntas nacionales), todo puede ocurrir. Sí hay un hecho claro. Considerando la cantidad de partidos y la cuota de mujeres del 40%, de todas maneras habrá dos listas. En una sola lista, la posibilidad de sacrificar a algún parlamentario en ejercicio es real y "nadie está dispuesto a eso".

Por otro lado, si bien en un momento se manifestó, incluso con tono amenazante, que la DC tendría que competir sola, tras las sumas respectivas, partidos como el MAS y la Izquierda Ciudadana, se allanaron a la opción se formar un

Frente Amplio está listo en el 20

FA competirá con cuatro ecologistas, y una opción de Igualdad, PH, RD, Nueva Democracia y el Movimiento Autonomista.

Chile Vamos aún en definiciones

Al igual que la Nueva Mayoría en el partido de centro derecha deben definir cuántos cupos tendrás cada partido. lista con la Falange. "Imagínate, cuando el MAS apoya a el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y nosotros estamos muy lejos de aquello", dijo una fuentes DC.

Pero eso no es todo, pues se especula con la posibilidad de que los radicales puedan competir en una lista junto a la DC, quienes también ven mermadas sus opciones sin el PS y el PPD (ver nota aparte). De aquí al lunes 21 de agosto, plazo final para la inscripción de las candidaturas, todo puede pasar.

Nombres

En medio de la negociación, los distintos partidos hacen sus apuestas, y a los diputados en ejercicio (la mayoría iría a la reelección), se sumaría una carta fuerte, es por ello que en los distintos territorios apelan, al menos, a llevar dos candidatos. Bío Bío no es la excepción.

Así ya han surgido las primeras sorpresas e inconvenientes. En el caso de los primeros, está Jaime Tohá ex intendente del Bío Bío que se impondría al ex alcalde de Talcahuano, Gastón Saavedra, quien hasta hace un año figuraba como una opción inminente para el PS en el Distrito 20. De hecho, se hablaba de la dupla Pacheco - Saavedra. No obstante, la diputada ya manifestó que no irá a la reelección y el otrora jefe comunal no tendría piso, al menos, en Santiago.

Tohá y Vania Salazar serían las cartas socialistas en el 20.

Andrés Santander, secretario general del PS, dijo que lo más lógico es que en la región, el partido lleve dos cartas en cada uno de los tres distritos, cerrando la opción a una tercera carta socialista en el territorio. Este sería el mismo escenario que pretendería el PPD, que ya tienen a Fabiola Lagos en el 20 y Rodrigo Daroch en el 21.

El último, actual jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional (Gore), no tendría impedimento legal para postular a un escaño. De todas formas, renunciaría a su cargo una vez oficializada su opción.

En efecto, y contrario a lo que se pensaba, tampoco existe impedimento legal para que los seremis asuman una candidatura. Sí existe un instructivo que solicitaba a los funcionarios de confianza del gobierno manifestar su voluntad y presentar su renuncia antes del 15 de junio.

Es por ello que la decisión del PR de postular al seremi de Justicia, Jorge Cáceres, ha complicado el escenario para el partido y las autoridades regionales. Ayer, el intendente Rodrigo Díaz, tuvo que desmentir al presidente regional, Javier Belloy, quien había manifestado que el seremi, sí planteó su opción ante instancias nacionales del PR.

Pero eso no es todo. Con la posibilidad de que Marcelo Chávez no repostule (dejó esa definición en manos de su partido), se abre la opción del seremi de Bienes Nacional, Eric Aedo, quien ha insistido en que su interés era ser gobernador regional. Sin embargo, dijo que si se da una escenario en que Chávez no repostule "tendremos que evaluar".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



En Talcahuano funcionarios se certifican en lengua de señas

Fueron más de 20 los funcionarios de la municipalidad de Talcahuano que recibieron la certificación por haber aprobado el curso de lengua de señas que dictó el municipio para brindar una mejor atención la comunidad.

El curso se concretó gracias a la ejecución del

proyecto "Talcahuano abre espacios a la inclusión". Para el alcalde Henry Campos, este trabajo es esencial ya que "con este curso generamos instancias de comunicación y verdadera inclusión, ya que tenemos funcionarios que son capaces de comunicarse con cada una de las personas".

Carolina Abello Ross carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Como un joven respetuoso y responsable fue definido Fredy Alexander Muñoz Quevedo, trabajador de la empresa Dhouse y estudiante de Ingeniería Civil de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, quien falleció en el asalto frustrado a esa misma empresa, la noche del domingo.

De acuerdo a los primeros antecedentes proporcionados por la PDI, La víctima se habría negado a permitir el acceso de los delincuentes a la tienda, ubicada en la Avenida Jorge Alessandri de Hualpén en las cercanías del supermercado Líder en la intercomuna Concepción-Talcahuano.

Los hombres, que actuaron con pasamontañas, enmascarados y vestidos de negro, lo balearon en el pecho y escaparon. Debido a eso, el joven falleció en el Hospital Regional de Concepción.

Claudio Oyarzo, director de la Escuela de Ingeniería de la Ucsc, aseguró que todos están impactados por la muerte del estudiante.

"Es una persona de la que vamos a lamentar mucho no tenerla más acá. Siempre estuvo dispuesto a colaborar en distintas instancias, personalmente fue alumno mío en varios cursos, estaba pronto a terminar la carrera, le que daban seis cursos y su tesis, por lo que el próximo año él podría haberse estado titulando de Ingeniero Civil".

Oyarzo precisó que los profesores estaban al tanto de que Muñoz trabajaba en ese local para mantenerse y pagar sus estudios, "incluso muchas veces nos atendió a nosotros".

Precisamente, el secretario académico de la Facultad de Ingeniería, Patricio Cea, conoció a Muñoz Quevedo como alumno y también como trabajador en el local donde lo atendió varias veces.

"Hace una semana fui a comprar con mi señora y él me atendió. Fui a comprar un par de zapatos y esa fue la última vez que lo vi. Era una persona íntegra, comprometida con sus estudios, muy cercano a sus compañeros, de esas personas que uno se pregunta: ¿por qué él?"

Mónica Tapia, vicerrectora académica de la Ucsc, explicó que la mayoría de los estudiantes trabajan además de estudiar, como Muñoz Quevedo, "y estamos muy tristes por esto. Ya tomó contacto con la familia, que es de Quillón, la directora de apoyo al estudiante para ver qué ayuda podemos dar".

La investigación

El jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI, comisario Jorge Abatte, precisó que por orden del Ministerio Público, trabajan en esclarecer los hechos constitutivos de robo con homicidio, además de su unidad, el Laboratorio de Criminalística; además del OS-9 y la Sección de Investigación Policial (SIP), de Carabineros.

"Cuatro sujetos llegan al local y la víctima estaba en la salida. Uno de los hombres disparó dos veces, uno de ellos impactó en el tórax y le causó la muerte en el Hospital Regional. Según la versión de los trabajadores y de las cámaras que hay en el lugar, ERA ALUMNO DE INGENIERÍA CIVIL EN LA UCSC

Universitario murió tras repeler asalto en tienda de Hualpén

El estudiante trabajaba a medio tiempo en DHouse y evitó que los asaltantes ingresaran al local, por lo que le dispararon. Su cuerpo fue trasladado a la comuna de Quillón. En la casa de estudios hay conmoción por la tragedia.



ellos intentan ingresar por la puerta trasera del lugar, justo cuando estaban saliendo los empleados, incluido Quevedo. Hay un forcejeo de cuatro segundos, cuando a él le disparan", dijo el jefe policial. Las pericias también apunta a ubicar el vehículo en que iban los asaltantes.

El intendente de Bío Bío, Rodrigo Díaz, condenó el hecho, mientras que el municipio de Hualpén, lugar donde está ubicada la tienda, anunció la presentación de acciones judiciales.

"Es una empresa que está en la comuna y si bien el joven no era de Hualpén, no podemos hacer oídos sordos sino que tenemos que tomar acciones concretas".

Torres repudió el hecho hacien-

do un llamado a reforzar la seguridad en Hualpén considerando que no se trata de un caso aislado, recordando también el caso del cajero quemado en un Servipag de la comuna, en 2015.

OPINIONES



Ciudad

PubliReportaje

MENSAJE A NO+AFP DEL MINISTRO DE HACIENDA

Tajante fue el men-saje del Ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, a la coordinadora No+AFP, al señalar que la coordinadora "está usando a la gente como carne de cañón".

La frase no amerita doble lectura, y es producto de las recomendaciones No+AFP de cambiarse al fondo E, para lograr el "caos total del sistema"

Recordemos que el movimiento el año que pasó recomendó el masivo cambio al fondo E a sus seguidores, lo cual trajo millonarias pérdidas para quienes hicieron el cambio, pues el primer semestre fue un muy buen periodo para la renta variable por lo que quienes cambiaron del fondo A al fondo E perdieron un 8% de rentabilidad de sus fondos por el cambio.

El ministro Valdés señaló que "el Señor Mesina es irresponsable. Está castigando las pensiones de muchas personas", pero lo extraño de todo es que el Gobierno también los ha recibido y también sus propuestas, luego de masificarse el movimiento en su momento.

Luis Messina, en tanto, ha señalado que el ministro "se ha convertido en el vocero y mejor exponente de las AFPs".

Más allá de las declaraciones cruzadas, lo trágico es que efectivamente muchos afiliados perdieron sumas importantes de dinero por seguir la recomendación, y no lo recuperarán. Por lo mismo, el llamado es a educarse en temas previsionales para poder tomar por uno mismo las mejores decisiones para mi futuro, pues lo que no debiera suceder es tomar decisiones sin fundamento alguno.

El objetivo final debe ser mejorar las pensiones, y todos los esfuerzos deben tener ese mismo camino; claramente el movimiento No+AFP, como lo dice su nombre, busca eliminar un modelo previsional, eliminar las AFPs, eliminar el sistema de capitalización individual, pero eso es muy distinto a tener como objetivo mejorar las pensiones.

El ministro Valdés es el primer economista de renombre que ha sido muy crítico y asertivo respecto movimiento No+AFP, y les cerró la puerta a todos sus postulados finales de volver a un sistema de

En medio de un año electoral, donde todos tienen derecho a expresar su postura en el voto, el Frente Amplio reúne todas las propuestas del movimiento No+AFP, por lo tanto, ahí estará la gran batalla previsional, en donde se verá la real fuerza del movimiento y sus seguidores, quienes sostienen que éste es cada vez es mayor a pesar de su notoria debilidad, y será en las urnas donde se manifiesten los que marchan y los que no.

Mayores detalles hoy en nuestro programa Previsión y Finanzas Personales.

Previsión y **Finanzas Personales**

Hoy a las 13.30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM y www.radioudec.cl.

Con la conducción del periodista Eduardo Unda Varela y los especialistas Cristian Muñoz Ungerer v Eduardo Jerez Sanhueza.



QUEDARÍAN EN UN TRIBUNAL DE SANTIAGO Y CONCEPCIÓN

Fiscalía pide unificar causas contra Masvida

Las audiencias se realizarán en la capital esta mañana y la situación se mantendrá así hasta que no se definan los principios de ejecución de los delitos que se investigan.

Marcelo Castro Bustamante

Tres son los delitos que la Fiscalía Regional del Bío Bío investiga en contra de la antigua isapre Masvida. A los persecutores se han sumado una serie de acciones legales ejercidas por la Superintendencia de Salud, los médicos socios de la aseguradora, cotizantes, entre otros.

Esto derivó a que existan causas pendientes en cuatro tribunales del país, 4°, 7° y 8° Juzgado de Garantía de Santiago, además de Concepción. De estos, el 7° tribunal se declaró incompetente, por lo que la Fiscalía del Bío Bío pidió unificar las acciones que se encuentran en los juzgados restantes.

Fuentes cercanas a la investigación, comentaron a Diario Concepción que las acciones legales se presentaron, según la tipología del delito. En el 8º Juzgado se encuentran lo relacionado con delitos tributarios, ya que en esa zona se encuentra la oficina del Servicio de Impuestos Internos (SII), mientras que en el área jurisdiccional del 4° tribunal se encuentran las oficinas administrativas de la aseguradora en la capital. Las mismas fuentes creen que el tribunal acorde para seguir conociendo la causa debe ser este último.

La petición

La Fiscalía del Bío Bío ingresó las peticiones los días 29 de junio y 4 de julio y se fundamentan en una de las facultades que entrega el Código Procesal Penal, que es la agrupación de las causas, tal como ocurrió en el Caso Corpesca. Tras conocer la petición, el 8º Juzgado agendó audiencia para este mediodía, pero el otro tribunal no realizó ninguna acción. Por lo que el ente persecutor ingresó una reposición, pidiendo realizar una audiencia para comunicar formalmente la agrupación de las investigaciones.

Según la Fiscalía, se pide dar cumplimiento a lo mandatado en la ley, que los obliga a comunicar este tipo de decisiones en audiencias públicas, mientras que el tribunal sólo reproduce la decisión, pero no fija un debate.

En las audiencias de esta jornada, se espera la presencia de los fiscales del Bío Bío, Julio Contardo y Marcela BaSe investigan tres delitos

Fiscalía del Bío Bío investiga tres delitos: estafa, delitos tributarios y entrega de información falsa al regulador.

rahona, además de los abogados querellantes Remberto Valdés, quien representa a los médicos socios de la aseguradora y cotizantes afectados. A ellos se suman, Alejandro Laura por la Superintendencia de Salud y el abogado Humberto Alarcón, quien representa al ex presidente de Empresas Masvida, Claudio Santander.

Este último ya declaró en la causa, y según fuentes de Diario Concepción, en su testimonio no asume responsabilidad, sino que la deslinda en sus subalternos.

Además, en la carpeta investigativa se encuentran una serie de peritajes contables e informáticos realizados en las oficinas de Santiago y Concepción.

Los delitos

Desde el Ministerio Público confirmaron que la investigación en contra de Masvida es por tres delitos; estafa, delitos tributarios y entrega de información falsa al regulador.

El primer delito se configuraría en la defraudación que tuvieron los médicos socios de la firma, pues perdieron recursos tras recibir información parcial o que simplemente no se condice con la realidad de la empresa.

Los delitos tributarios son la entrega maliciosa de información falsa al SII y la elaboración o uso de boletas ideológicamente falsas que podrían haber sido utilizadas para rebajar los tributos a pagar. El SIÍ ya cuenta con los antecedentes, pero aún no presenta acciones legales.

El último delito se relaciona con la querella presentada en junio pasado por la Superintendencia de Salud, sobre la entrega información sobre las operaciones de la empresa y sus balances generales, los que no se reflejaban con la realidad.

OPINIONES



Ciudad

Derecho UdeC presentó nuevas autoridades

En una inédita ceremonia realizada ayer en la Sala de Consejo de la Facultad de Derecho, a la cual asistieron autoridades de la Universidad, académicos, estudiantes e invitados especiales, el nuevo decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, Dr. Rodolfo Walter, recibió de su antecesor en el cargo, el Dr. José Luis Diez, una serie de documentos y las llaves del edificio.

Para el decano saliente la significativa ceremonia, que contó con la presencia del rector Sergio Lavanchy, tenía por intención "dejar un testimonio del traspaso, que implica seguir avanzando en desarrollar esta institución que ya tiene 152 años. Hoy cultivamos el derecho, la administración pública y las ciencias políticas y esperamos que el esfuerzo de las nuevas autoridades permita seguir en la senda de aportar a la Universidad, la región y el país".

Entre los informes entregados por Diez, está la memoria de su gestión entre 2011 y 2017, documentos administrativos y financieros, incluyen-

Nuevo Secretario General Interino

Asumió el profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, José Bidart Hernández.

do las llaves de la facultad. Además, se le entregó un reconocimiento por su labor; mientras que al Dr. Walter recibió el cuadro de inscripción "Curso de Leyes", como símbolo del comienzo de su gestión.

Ante la recepción, el nuevo Decano destacó el carácter republicano del acto, señalando que "la Universidad de Concepción es una institución pública, que pertenece a la República y que colabora con ella entregando sus mejores profesionales. Por lo tanto, merece un acto como este, que dé cuenta del inicio de una forma de relacionarnos, donde todos tenemos cabida, y abierta a todos los horizontes", señaló Walter.

Respecto de los objetivos de su gestión, señaló que si bien existen lineamientos generales, espera reunirse con todos los académicos para definir de mejor manera el trabajo. Y en cuanto a las nuevas autoridades, anunció que solicitó el nombramiento del profesor Manuel Barría como Vicedecano, y de la académica Vanessa Elizondo, como Jefa de Carrera en Chillán.

Para finalizar, el rector Lavanchy firmó el libro de visitas de la Facultad y felicitó a ambos académicos por la organización de la ceremonia. Reconoció la trayectoria del profesor Diez "por todos los avances que se hicieron bajo su administración y su contribución permanente al Consejo Académico". También agradeció el trabajo de casi 20 años de Rodolfo Walter como Secretario General.

Durante la misma jornada, y en reemplazo del Dr. Walter, asumió como nuevo Secretario General interino de la Universidad de Concepción, el profesor asociado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, José Bidart Hernández.

Bidart es abogado de la Universidad



DR. RODOLFO WALTER, rector Sergio Lavanchy y Dr. José Luis Diez en la ceremonia de cambio de decanatura de la Facultad de Derecho.

 $de \, Concepci\'on \, y \, docente \, des de \, 1981.$ Actualmente dicta la asignatura de Derecho Constitucional y en su destacada carrera figura el haber sido abogado integrante de la Corte de Apelaciones penquista, Ministro Suplente del Tribunal Electoral Regional, además de Secretario Ejecutivo de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile (sede Concepción-Talcahuano) entre los años 1984 a 1989. El nombramiento del profesor Bidart fue comunicado por Lavanchy al Directorio de la Universidad en la última sesión de dicha entidad, el jueves 13 de julio pasado.

Daniela Salgado Parra

Con el propósito de evitar que la Región vuelva a ser víctima de los incendios forestales de magnitud, como lo ocurrido durante la temporada verano, el intendente Rodrigo Díaz junto a miembros de la Asociación Regional de Municipalidades, la Subsecretaria de desarrollo regional (Subdere), Universidad del Bío Bío (UBB) y representantes de las empresas Arauco y CGE, firmaron un protocolo denominado Plan de Resiliencia Urbana Interfaz Rural (PRUIR), que busca disminuir la vulnerabilidad de la población y generar condiciones que favorezcan la convivencia entre la actividad económica y los ha-

bitantes de sectores poblados. "La región del Bío Bío es la capital forestal y energética de Chile, pero también nos hemos dado cuenta que tenemos un problema severo en las zonas de interfaz, o sea, en el límite de las zonas urbanas y rurales de la ciudad. Por eso, buscamos evitar los riesgos a través de una unión de esfuerzos entre distintos actores del ámbito público, privado y académico", detalló el intendente, Rodrigo Díaz.

El convenio parte con una mesa técnica de trabajo, que incluirá un Plan Maestro de Prevención y Mitigación Urbana, Modelo de Gestión de Riesgo, Capacitación y Difusión Ciudadana

La gestión de conocimiento y aprendizaje será llevará a cabo por el equipo de trabajo de la Facultad de Arquitectura de la UBB, quienes poseen la experiencia de haber realizado igual tarea post tsunami en 2010. La Conaf por su parte, trabajará directamente en la prevención de las zonas de interfaz y la Subdere comprometió a la Asociación de Municipalidades, asistencia técnica y recursos para desarrollar proyectos que permitan materializar las tareas en conjunto.

da de servir como puente y contacto final entre los resultados del proyecto y muchas familias pierden sus casas y la comunidad. Es por eso, que para el otros la vida", afirmó. presidente de la Asociación de Municipalidades y Alcalde de Santa Juana, Qué dicen las empresas Ángel Castro, reviste de suma relevancia este avance en materias de preven- cuestionadas fueron las empresas foción de catástrofes. "Esto está orienta-restales y de electricidad. La primera do en ir generando cordones de segu- por plantar árboles muy cercanos a las ridad para evitar incendios forestales. viviendas y la segunda por la falta de

UBB ENTREGARÁ CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE A LA MESA DE TRABAJO

Municipios y empresas firman protocolo para prevenir incendios

Se trata del Plan de Resiliencia Urbana Interfaz Rural que busca disminuir y prevenir los riesgos de los sectores rurales y otorgar condiciones que permitan la convivencia entre los vecinos y las empresas emplazadas en esos territorios.



la que vamos a participar con mucho Cada municipalidad serála encarga- énfasis porque no queremos seguir viviendo lo que ocurre cada año, donde

En medio de la emergencia, las más Se ha instalado una mesa de trabajo en mantención del tendido eléctrico.

Conscientes de esa realidad, se sumaron a la firma del protocolo y aseguraron haber realizado un análisis profundo que llevó a que la emergencia alcanzara tales niveles de magnitud.

Así es el caso de Empresa Arauco, quienes a través de su gerente de Asuntos Públicos, Iván Chamorro, indicó que el incendio que enfrentó la Región fue 10 veces peor que el de las temporadas previas, donde las cifras alcanzan los 1.500 incendios anuales y agre-

gó "hay que entender las variables que hicieron que este siniestro se fuera de las manos y en ese sentido estamos trabajando en distintos frentes, donde el más importante es la prevención".

En lo que concierne a la compañía de electricidad, Miguel Veloso, subgerente de Servicio al Cliente de CGE, reconoció que las líneas podrían provocar accidentes eléctricos y que ellos como empresa también han sufrido las consecuencias.

Según detalló Veloso, dentro de las

medidas adoptadas por la compañía está la incorporación de "15 veces más brigadistas de las que comúnmente trabajamos y lo que queremos es aportar, ser proactivos, trabajar mancomunadamente con el ámbito público y privado.

Se espera que los resultados estén visibles para octubre.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

SORTEO Nº 1.985 FECHA: 23 / 07 / 2017



(01)(02)(03)(04)(06)(07)(09)(13)(14)(15)(17)(18)(20)(24)

Categorías KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador	
14 Aciertos	\$ 1.502.766.604	0	\$	0
13 Aciertos	\$ 10.911.046	23	\$	464.905
12 Aciertos	\$ 6.290.000	629	\$	10.000
11 Aciertos	\$ 15.720.000	7.860	\$	2.000
10 Aciertos	\$ 26.350.200	43.917	\$	600





Categoría	Tot		Cantidad de	Premio Líquido (*)		
Número de Cartón	Cate		Ganadores	por Ganador		
Viaje al CARIBE	\$	3.061.224	1	\$	3.000.000	





(02)(03)(04)(09)(11)(13)(15)(16)(17)(18)(20)(21)(23)(25)

Categoría REKINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	io Líquido (*) Ganador
14 Aciertos	\$ 1.330.847.462	0	\$ 0







(02)(03)(04)(05)(06)(07)(09)(10)(12)(13)(18)(19)(21)(24)

Categoría	Total	Cantidad de	Premio Líquido (*)		
COMBO MARRAQUETA	Categoría	Ganadores	por Ganador		
14 Aciertos	1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)	0	0		

(1) En caso de existir más de una apuesta ganadora en el sorteo de Combo Marraqueta, los premios correspondientes a Casa y Auto serán considerados con su valor equivalente en dinero y se repartirán equitativamente entre todas las apuestas ganadoras. Los pagos mensuales del sueldo también se dividirán y repartirán de la misma forma. Si el ganador jugó a través de Internet, no se realizará el abono del premio en su cuenta de juegos y deberá ser cobrado exclusivamente en las oficinas de Lotería en Concepción o Santiago.





Categoría	Total	Cantidad de	Premio Líquido (*)		
CLUB KINO	Categoría	Ganadores	por Ganador		
VIAJE A BUENOS AIRES	\$ 1.020.408	1	\$ 1.000.000		

(2) 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana



Sorteo 1

Sorteo 2

Sorteo 1

Sorteo 2 - Pro

7 Sorteo 1 (02)(03)(07)(08)(09)(10)(11)(12)(14)(15)(16)(18)(22)(25) **₹**

Sorteo 2 - Promocional

(02)(05)(06)(07)(09)(12)(14)(15)(18)(19)(20)(22)(24)(25

	Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo		
	14 Aciertos	Sueldo de \$500.000	0	0		
- Promocional	14 Aciertos	Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)	0			

(3) El premio corresponde a un sueldo de S500.000 mensuales reajustable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida- Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x S500.000 = S390.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.



Sorteo 1 (05)(07)(08)(09)(10)(12)(16)(17)(18)(19)(20)(21)(22)(23)

Sorteo 2 - Promocional

01 02 07 (10 (11) (12) (15) (16) (17) (18) (19) (22) (23) (24)

	Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo	
	14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000	0	120	l
nocional	14 Aciertos	Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)	0	0	l

(4) El premio corresponde a un sueldo de \$1.000.000 mensuales reajustable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida-Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$1.000.000 = \$780.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.

PRÓXIMO SORTEO



SORTEO N°: 1.986 MIERCOLES 26/07/2017

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Kino





Estimado a repartir













1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas

o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana (2)









\$759,11

Economía& Negocios

INACER IPC junio 12 meses

Desde 18/05/2017 **2,50%**

\$26.617,97 **\$46.787,00**

UNIDAD DE FOMENTO

BOLSAS DE VALORES lpsa 5.020,72

25.078,28 +0,20% **MONEDAS EXTRANJERAS**

Celulosa NBSK (US\$/Ton)\$ 890,25 Cobre (US\$/libra) **\$2,72** H. de pescado (US\$/Ton) **\$1.300** Petróleo



Javier Ochoa Provoste javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Pese a resistencia de parte de la comunidad, la Comisión Evaluadora del Bío Bío aprobó ayer en forma unánime el proyecto Terminal GNL Talcahuano, cuya inversión asciende a los US\$160 millones.

De esta manera, la empresa inversiones GNL Talcahuano S.p.A está en condiciones de iniciar la construcción, que según cronograma establecido en su Estudio de Impacto Ambiental, partirían este 1 de septiembre.

Efectivamente, la comisión, presidida por el intendente, Rodrigo Díaz, y que contó con la participación los seremis de Medio Ambiente, Desarrollo Social, Salud, Energía, Economía, Obras Públicas, Vivienda, Agricultura, Transportes y Minería, además del director Regional del SEA, quien actúa como secretario votaron a favor argumentando que cumple con la normativa ambiental vigente, inhabilitándose el seremi de Transporte, César Arriagada. En tanto, la seremi de Energía, Carola Venegas, emitió un doble voto, ya que subrogó a su símil de Minería ausente ayer en la votación ocurrida en el edificio del Gobierno Regional.

Argumentos en contra

La vocera de la Coordinadora Chorera, Carolina Arriagada, tomó la palabra antes de la votación, y expresó su preocupación por los impactos ambientales que provocaría este proyecto, criticando a la empresa por lo que calificó un proceso de participación ciudadana fallido y, por lo tanto, poco representaCOMISIÓN EVALUADORA DIO LUZ VERDE EN FORMA UNÁNIME A LA INICIATIVA ENERGÉTICA

Aprueban primer terminal gasífero en bahía de Concepción

Alcalde de la comuna, Henry Campos, adelantó que recurrirán a diferentes instancias para evitar que se construya el proyecto de inversión.

millones de dólares es la inversión que involucra el terminal gasífero GNL Talcahuano a ubicarse en la bahía de Concepción, esto es, unos \$104 mil millones de

tivo, uno de los puntos relevantes de los opositores a esta iniciativa.

A quien también se le asignaron siete minutos para exponer ante la Comisión Evaluadora fue al alcalde de Talcahuano, Henry Campos, quien explicó que no está en contra del desarrollo, pero que se formó la convicción de que este proyecto adolece de varios vicios, como es el tema de un supuesto fraccionamiento, en el sentido de que el Estudio de

Impacto Ambiental no se hace cargo de la conexión a algunos de los gasoductos que operan en la zona.

Asimismo, mostró su preocupación por los efectos sinérgicos que podrían causas la operación de dos terminales gasíferos en la misma bahía (en alusión al que impulsa Biobiogenera-GNL Penco Lirquén), sobre lo cual el EIA no se refiere, apuntó el jefe comunal.

Estudiaremos los caminos a se-

guir para evitar que este proyecto se construya así como está. La Superintendencia del Medio Ambiente y los propios Tribunales Ambientales pueden ser una de las instancias a acudir".

En tanto, el abogado de la empresa GNL Talcahuano, Waldo Ortega, desestimó las críticas al proyecto, explicando que la institucionalidad vigente aprobó un proyecto que traerá energía limpia y más barata a la zona.

Visión de los gremios

Consultado el gerente de Asexma Bío Bío, Alfredo Meneses, éste comentó que se hacen necesarias ahora más que nunca inversiones en la zona dada la coyuntura económica.

"Siempre que se ajusten a derecho y a las leves medioambientales y se hagan cargo de sus impactos, vemos como positivo la construcción de este proyecto", dijo Meneses.

Por su parte, el presidente de la Cámara de la Producción y del Co-

mercio de Concepción, Ricardo Gouët, dijo que "si este proyecto cumple con la normativa vigente y logra traer nuevamente gas natural a la región para abastecer a la industria, a las generadoras y a la comunidad en general, será beneficioso, pues permitirá mejorar la calidad del aire en comunas declaradas como Zona Saturada".

Por otro lado, y consultado por el futuro de la bahía con la eventual entrada en operación de un segundo terminal, planteó que "nos parece interesante que exista competencia que permita alcanzar precios más atractivos y mayor capacidad de abastecimiento de gas natural a la zona; por lo que, no habiendo impedimentos técnicos, nos parece positivo que desarrollen otros proyectos en la bahía".

OPINIONES



Economía& Negocios

Vicepresidente de Siemens de Alemania expondrá sobre celulosa en Suractivo

Jan Kabus, vicepresidente global de soluciones industriales Fiber Industries de Siemens Alemania expondrá el próximo 26 y 27 de julio en Suractivo en el marco de un encuentro que analizará los desafíos de la celulosa en Chile.

Siemens, empresa global de tecnología e ingeniería, organizará la primera edición del "Siemens Fiber Days 2017", donde reunirá a diversos expertos que analizarán los desafíos de la industria para los próximos años.

"Dada a la coyuntura económica que atravesamos y al precio del cobre que se mantiene estable hace varios meses, la riqueza del país ya no sólo se encuentra centrada en la minería, se ha reenfocado en rubros como alimentos y bebidas, y pulpa y papel, los que hoy están tomando mayor relevancia para el crecimiento sostenible", afirmó Gustavo Jaramillo, gerente de negocios de Soluciones de Siemens.

Al mismo tiempo, el ejecutivo resaltó que "el futuro de Chile se encuentra en la incorporación de innovación y automatización de los procesos productivos de la industria, nos encontramos en procesos de transformación para convertir al país en un líder regional y mundial de la industria manufacturera".

El gerente de la multinacional alemana señaló también que "con



100%

de la disponibilidad de la planta, bajar costos de mantenimiento en 15% son las ventajas de las nuevas tecnologías. tecnologías como Sipaper se puede desde alcanzar una disponibilidad de planta de un 100%, reducir costos de mantenimiento en un 15% o incluso tiempos de ingeniería en un 30%. Todo esto siempre con una reducción de la huella de carbono", aseguró. (EMC).



Cierran "Balloon Internacional" en Arauco

Hoy a partir de las 13:00 horas en Prat 209, en Arauco (Centro Cultural de Arauco) se realizará una feria y exposición a cargo de 144 emprendedores pertenecientes a Lebu, Cañete, Contulmo, Curanilahue y Arauco.

Los emprendedores que participan de la muestra fueron previamente capacitados por 20 jóvenes, representantes de 9 países, con el objetivo de potenciar sus propuestas, generar redes de contacto y fomentar la identidad local como parte del programa "Balloon Internacional Arauco 2017".

Este proceso, en su primera etapa, llega a su fin luego de cinco semanas de arduo trabajo liderado por los denominados "Fellows", quienes llegaron a la zona desde México, Perú, Puerto Rico, Costa Rica, Ecuador, Venezuela, España, Estados Unidos y Chile, por lo que la actividad de cierre incluirá la presentación, ante un jurado, de los 10 mejores proyectos para elegir a los ganadores de "Balloon Internacional Arauco 2017".

Posteriormente, junto a otros 270 emprendedores, el programa continuará su labor a través de los Comités de Innovación Local (CIL), con el apoyo y coordinación de los respectivos municipios comprometidos, durante los próximos dos años. (EMC).







Por Felipe Parra Muñoz
Académico de Facultad de Psicolog

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

l World Economic Forum durante los inicios del 2016 generó un informe llamado "El futuro de los trabajos", donde señala que estamos presenciando una cuarta revolución industrial que impactará en cómo se hacen los negocios, pero también en las competencias requeridas para hacer frente a esta revolución.

Según lo anterior, la discusión se da entre las posturas que señalan que esto es una oportunidad para que las organizaciones y los colaboradores se reinventen, y quienes consideran que lo anterior se traducirá en un proceso de desvinculación y ajuste masivo.

Se entiende por competencia la habilidad y capacidad adquirida a través de un esfuerzo deliberado y sistemático por llevar a cabo actividades complejas, es decir, tener la capacidad que se consigue al combinar conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y motivaciones, esto bajo la mirada de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Impacto actual y futuro

El modelo de competencias está instalado hace un tiempo en el trabajo, pero requiere de una constante revisión, debido a que el entorno y los desafíos externos impactan en la organización, y ésta cambia con tal ajuste. Bajo esa lupa, el constante cambio en los escenarios laborales impulsado por la robótica, nanotecnología, impresoras 3D, economías colaborativas, entre otros, tendrá un mayor impacto con el paso de los años, pero ya está presente en nuestro entorno y en temas de contingencia; por ejemplo, la Asociación de Empresas Eléctricas AG, en el marco de la discusión por las responsabilidades de los cortes eléctricos producto de los vientos y nevazones del último mes, señaló que parte de la disminución en la dotación de colaboradores que se dio en los últimos años responde a procesos de automatización en sus procesos, lo cual a la vez afectó su capacidad de respuesta ante estos eventos.

Asimismo distintas empresas en la Región del Bío Bío han ejecutado acciones de reingeniería de procesos bajo la metodología Lean o Ágil, la cual impacta en la forma en que se trabaja y en cómo se toman decisiones de desvinculaciones.

Pensar, trabajar y más

En un marco sencillo pero práctico, las organizaciones, universidades y organismos públicos acuerdan en que existen cuatro planos de este desafío:

Pensar: La forma en que se piensa el trabajo a través de la resolución de problemas, toma de decisiones y pensamiento crítico es una arista que se debe considerar como clave, ya que los desafíos del entorno son cada vez mayores y se dan con mayor rapidez.

Trabajar: Comunicar, colaborar y ser parte de un equipo permite enfrentar desde una mirada conjunta la mayor competencia y asumir las economías colaborativas.

Uso de herramientas: Acercarse a las herramientas digitales y de gestión



EL CAMBIO ES UN FACTOR CONSTANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIEREN VALOR EN LOS NUEVOS ESCENARIOS LABORALES

Las organizaciones deben intensificar el proceso de reclutamiento focalizado y generar nuevos protocolos de selección para el aseguramiento de un buen perfil al momento de sumar a un colaborador. También son importantes cómo se diseña su cargo, cómo se le hace saber sus funciones, metas y plan de carrera.

es clave para facilitar el trabajo y comprender cómo funcionan los procesos que regirán las industrias.

Ciudadanía global: Tener la visión de que un colaborador es un ciudadano local, pero también global junto con la conciencia de responsabilidad social y personal genera un mayor cuestionamiento del impacto del trabajo, la industria o sector donde se encuentra y la responsabilidad en los resultados de éste.

Búsqueda de talentos

Según este marco, las gestiones

de una organización para saber dónde buscar el talento y cómo seleccionarlo son clave, ya que se deberá intensificar el proceso de reclutamiento focalizado y generar nuevos protocolos de selección para el aseguramiento de un buen perfil al momento del ingreso de talentos a la organización, así como será importante también el cómo se diseña su cargo, cómo se le hace saber sus funciones, metas y plan de carrera.

Lo anterior desde la mirada de la búsqueda de talento, que no aplica para quienes deben potenciar el talento que ya poseen dentro de la organización, donde uno de los procesos de administración de recursos humanos que puede apoyar el taclear estos desafíos es la capacitación. Esta cumple un papel relevante dentro del desarrollo de una organización ya que por una parte busca alinear a los colaboradores con las competencias y capacidades requeridas para sus cargos con miras a un buen desempeño dentro de éstos (mirando el fenómeno desde la organización), así como promueve el compromiso al proveer

oportunidades de desarrollo poniendo el foco en el colaborador. Tanto el alineamiento es importante porque permite mantener o promover a las personas correctas en el puesto correcto según la estrategia de la organización, como también lo es el compromiso, que busca que los propósitos de la organización sean compartidos por los colaboradores.

Dentro de tal escenario y afirmando que la fuerza laboral puede ser una fuente de ventaja competitiva es que el proceso completo de capacitación puede ser una tremenda herramienta en la medida que se gestione de forma adecuada e integrada, y por sobre lo anterior, adecuadamente evaluada, etapa clave que determinará el éxito de las acciones emprendidas.

Cultura& **Espectáculos**

Mauricio Maldonado Quilodrán

La idea no es sólo retomar una tradición invernal que se realizaba a mediados de los años 90', es revitalizar y nivelar por completo el movimiento de las orquestas -juveniles e infantiles- a nivel regional, las cuales con los años se han multiplicado de manera exponencial superando las 400 agrupaciones.

Como parte del programa "Expresión Bío Bío", el cual también contempla el ámbito de formación de audiencia y formación de artes escénicas -teatro y danza- y que cuenta con financiamiento por 3 años, ayer en el Salón Mural del Gobierno Regional se realizó el lanzamiento al Encuentro Regional de Orquestas Juveniles e Infantiles, el cual se desarrollará en el Gimnasio Municipal de Concepción desde este jueves hasta el sábado, día en que se realizará a las 18.00 horas un gran concierto gratuito.

"Este es un proyecto identitario, una idea regional y también algo único en términos de poder desarrollar las antiguas jornadas musicales de invierno, que ahora llevan por nombre Encuentro Regional de Orquestas Juveniles e Infantiles, porque participan más 37 comunas de la Región. Más de 8 mil niños y niñas beneficiadas en general por este proyecto, que no solamente tendrán la oportunidad de tocar sino encontrarse con maestros nacionales e internacionales con quienes podrán formarse", explicó Marcia Orellana, directora regional del Consejo de la Cultura.

Serán tres días de perfeccionamiento, intercambio de ideas y muchos

ENCUENTRO REGIONAL QUE SERÁ ENTRE JUEVES Y SÁBADO EN EL GIMNASIO MUNICIPAL

Concepción será epicentro de orquestas juveniles e infantiles

La actividad, que forma parte del programa "Expresión Bío Bío", marcará la pauta de un trabajo formativo y de difusión que se extenderá durante 3 años.



 $\textbf{LA ORQUESTA JUVENIL DE} \ Talcahuano, dirigida por Jaime \ Cofr\'e, fue invitada a tocar durante el lanzamiento.$

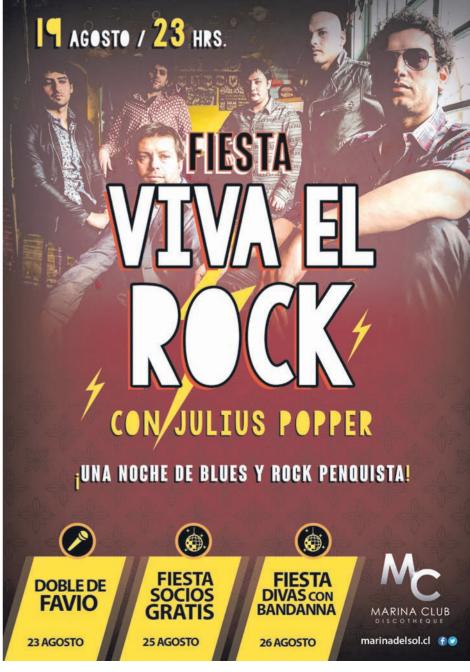
ensayos que se replicarán en cuatro comunas más de aquí a fin de año. "De aquí a diciembre habrán 4 encuentros provinciales, los que tendrán una duración de un día y en que podrán participar las orquestas en su totalidad, ya que en este encuentro regional tuvimos que establecer un cupo de músicos. También habrá formación, pero en todos sus niveles, desde los más pequeños a los jóvenes, ya que existe cierta disparidad en la formación de las orquestas", detalló Orellana.

Tras estos encuentros se realizaría en diciembre un concierto con todas las orquestas de la Región, cuyo escenario sería el Estadio Municipal Ester Roa Rebolledo, y que sería el resultado que se mostraría a la comunidad de estos diversos encuentros.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl





Verónica Lamperti veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl

Sociales

Hay manos que cuentan historias



El servicio de la Mujer y la Equidad de Género y Mall Plaza Mirador Bío Bío realizaron la segunda versión de la Feria Porque Hay Manos que Cuentan Historias, en la que 20 emprendedoras comercializaron productos artesanales de orfebrería, manualidades y especialidades gourmet.

VALESKA JARA, Marcela Verdugo y Nataly Delgado.





PAULA GONZÁLEZ e Ignacia Fernández.



MARTA TAPIA y Evelyn Molina.



AGUILAR y Cecilia Castillo.









Festín, 11° encuentro de teatro para menores

En su 11ª versión, el encuentro de teatro que organiza Actus Escénica (Daniel Durán y Lizardo Gutiérrez) contó con la participación de cinco compañías: Teatropolis Gentil, Eduarte y Colectivo Cuatro Vientos, de Santiago, más Sopaipilla Circo Teatro y Santobordell de Concepción.

Sin duda, Festín es un evento esperado, cada año, por los más pequeños.



PAZ, Flor y

Tiare Soto.









CHARLOTTE **REYES**, Carla y Matías Muñoz.

14

Deportes



"Vamos a llegar con confianza (al Transición) y eso es lo más importante".

Carlos Lampe, portero.



"La idea se está entendiendo, recuperar rápido el balón y no darle opciones al rival".

César Vigevani, DT acerero.



Daniel Kuschel Díaz

daniel.kuschel@diarioconcepcion.cl

Todo es alegría y saldo positivo en Huachipato tras pasar contundentemente la primera fase de la Copa Chile, objetivo inicial del cuadro acerero previo a su debut de este fin de semana en el Torneo de Transición.

"Vamos a llegar con confianza y eso es lo más importante. Convertimos goles y la defensa también anduvo bien ya que no nos convirtieron hoy", comentó respecto al momento del equipo el portero Carlos Lampe. "La diferencia la fuimos haciendo conforme pasaba el partido. No nos desesperamos nunca y eso hizo el marcador un poco abultado", indicó.

El guardameta confía también en las capacidades del plantel más allá de su juventud. "Nosotros en una cancha buena podemos hacer diferencias con cualquier equipo, porque tenemos muy buen pie. Hicimos cuatro goles y hay que seguir trabajando. Se consiguió el primer objetivo que era pasar de fase. Hay que prepararse muy bien para el torneo que ya empieza y para lo que queda de la Copa Chile", puntualizó el portero boliviano.

Y en esa misma línea, siente que no deben confiarse con miras al duelo que animarán este viernes ante San Luis de Quillota, en el iniHUACHIPATO ALISTA DUELO ANTE SAN LUIS

Listo el primer objetivo, ahora va por el Transición

Pasó de fase en la Copa Chile de manera contundente y exhibiendo una gran cantidad de variantes. Ahora debe reafirmar esto en el torneo de Primera División.

> cio del Torneo de Transición. "Todos nos tenemos que preocupar por nuestros rivales. El fútbol chileno es bien parejo. Esperemos que nos vaya bien en el partido con San Luis", puntualizó.

DT con variantes

Más que conforme estaba también el entrenador de Huachipato, César Vigevani con el cometido de su equipo.

"En líneas generales hubo más cosas positivas que negativas. Siempre hay cosas que corregir, pero quedé conforme con el rendimiento y con las oportunidades que generamos", puntualizó el estratega siderúrgico.

De hecho, dado el claro dominio del acero ante Deportes Valdivia, y a la gran cantidad de ocasiones en el segundo tiempo, quedó con gusto a poco respecto a la cantidad de

tantos anotados. "El equipo si hacía dos o tres goles más, nadie podía decir nada. Nos creamos muchas ocasiones con juego asociado y transferencias rápidas. Hicimos cuatro goles, lo que no es poco", precisó, argumentando además que "la idea se está entendiendo, eso de recuperar rápido el balón y no darle opciones al rival, y además generar volumen ofensivo".

Ahora, César Vigevani espera mantener la gran cantidad de variantes en ofensiva, porque a los destacados Valenzuela, Soteldo, Parraguez y Ortega, se pueden sumar Verdugo, Jimmy Martínez, Zoch y Ramírez, entre otros.

De hecho, el caso del venezolano tiene tranquilo a Vigevani. "Si Soteldo se queda y logra hacer un buen torneo en uno corto, su cotización se va a valorizar más. Lo importante es que él entiende que mientras esté en Huachipato tiene que aportar, y lo hace", puntualizó el DT.

Aĥora, Huachipato deberá preparar durante esta semana su debut en el Torneo de Transición, el cual está programado para la jornada de este viernes, cuando a partir de las 20:00 horas enfrenten a San Luis en Quillota.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

25

puntos

acumula Arturo Fernández Vial, actual líder de la clasificación general de la Tercera División A del fútbol chileno.

Daniel Kuschel Díaz daniel.kuschel@diarioconcepcion.cl

Regresar al triunfo en casa y consolidarse en la punta de la tabla de la Tercera División A. Doble premio tuvo el plantel de Arturo Fernández Vial el pasado fin de semana, y por ello en el equipo ferroviario no ocultan su alegría.

"Fue un partido trabado, pero se ganó que es lo importante. Ahora debemos trabajar en la semana para seguir corrigiendo los errores que cometimos y potenciar las cosas buenas", comentó el portero y capitán de los aurinegros, Gustavo Fuentealba, tras el triunfo sobre Municipal Mejillones por 3-1 en el Ester Roa.

Más allá de reconocer que no jugaron bien, en el plantel rescatan el hecho de dejar la victoria en casa, con miras al objetivo de ascender de división al final del campeonato.

"El rival también juega, más allá de que a nosotros nos falten cosas. Tenemos que mejorar en encontrar las alternativas para así cerrar los partidos más temprano", indicó con autocrítica Fuentealba, argumentando además respecto al nivel futbolístico del equipo que "jugando bien o mal, lo importante es que los puntos se queden en casa. Ahora nos toca jugar de visita y también es importante poder sumar. Si logramos ganar, es más importante que la forma cómo lo hagamos. Lo fundamental es quedarnos con los tres puntos", precisó.

Doble y dura salida

Ahora, para Fernández Vial no hay tiempo de descanso ni de relajo, porque inmediataFERNÁNDEZ VIAL ES EXCLUSIVO LÍDER DE LA TERCERA DIVISIÓN A

Ferroviarios valoran la fortaleza de local

El portero y capitán Gustavo Fuentealba manifestó que "lo fundamental es quedarnos con los tres puntos", tras la victoria ante Mejillones. Ahora visitan el miércoles a Lautaro de Buín.



DOS PARTIDOS de

15

visita tiene Fernández Vial. Mañana con Lautaro de Buín y el fin de semana con Salamanca.

mente debieron concentrarse en el duelo que sostendrán mañana ante Lautaro de Buín en la capital, encuentro que fue suspendido hace diez días por la nevazón que cayó en Santiago a sólo horas de su disputa.

Én el cuadro ferroviario confían en poder tener una buena cosecha de puntos en este, y también en el duelo del fin de semana ante Salamanca.

"Era un partido complicado este con Mejillones, tomando en cuenta los partidos que se nos vienen encima. Nos permite estar de vuelta en la cima de la tabla, y ahora es fundamental este partido del día miércoles ante Buín", co-

mentó Gustavo Fuentealba. fin "La idea es ir a rescatar esos seis puntos de visita para estar en lo más alto del torneo al

final de la primera rueda", finalizó el guardameta del actual líder de la Tercera División A del fútbol chileno.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



"El que cree en mí aunque muera vivirá "

Con gran pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, tío, hermano, abuelito, tío abuelito y cuñado, Sr.

JOSE SANTOS BUSTOS HORMAZABAL (Q.E.P.D)

Su velatorio se está realizando en Pasaje C, Casa 388, Boca Sur, San Pedro de la Paz, y su funeral será mañana en horario que se avisará oportunamente

La Familia

San Pedro de la Paz, 25 de julio de 2017





Entretención&Servicios

Santoral: Cristina

















TELÉFONOS

131 Ambulancias: **Bomberos:** 132 133 Carabineros: **Investigaciones:** 134 **Fono Drogas:** 135 Inf. Carabineros: 139 Fono Familia: 149 **Inf. Toxicológica**: 2- 635 3800 **V. Intrafamiliar:** 800 220040 Delitos Sexuales: 565 74 25 697 16 70 Defensa Civil: Fono VTR: 600 800 9000 600 33 11000 Fono Essbío: Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Redfarma

• Janequeo 197

SAN PEDRO

Salcobrand • Michimalonco 1300

CHIGUAYANTE

Ahumada

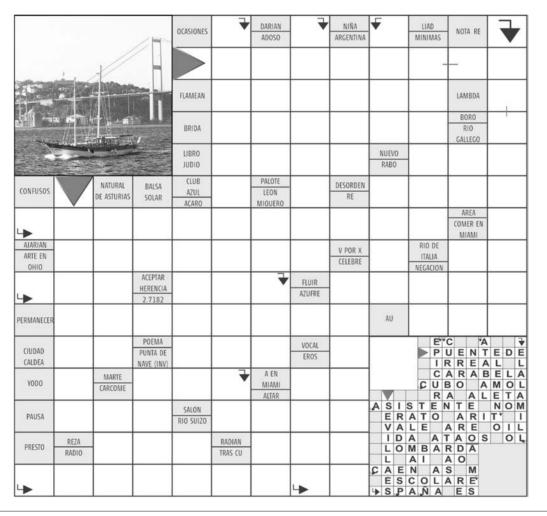
• Santa Elena 389

TALCAHUANO/HUALPÉN

Dr. Simi

• Valdivia 149, Local 39

PUZZLE



SUDOKUS

FÁCIL

6	8	1		5				4
					4	7	6	2
		2		3	6	8		1
					5		7	3
3		5	2		8		1	
9			6		3		8	5
1		6	8	2		5	4	7
7	2	4	5	6			9	
	5		3	4		1	2	6

DIFÍCIL

